



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Jocotepec
Gobierno Municipal
2015-2018

**REGIDORAS Y REGIDORES
DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 Fracción 47, Fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto 1 del Reglamento del ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** a celebrarse en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Jocotepec, siendo en la Sala de Regidores, el día 01 de Octubre de 2015 a las 10:00 horas con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión Solemne anterior.-----
- 4.- Aprobación de la solicitud de licencia para ausentarse del cargo de Edil, que propone el C. Regidor J. Jesús Palos Vaca y en su caso nombramiento de su suplente.-----
- 5.- Propuesta del C. Presidente Municipal para Nombramiento del Secretario General.-----
- 6.- Propuesta del C. Presidente Municipal para Nombramiento del Encargado de la Hacienda Municipal.-----
- 7.- Asignación y Aprobación de las Comisiones Edilicias permanentes a propuesta del Presidente Municipal de conformidad con el artículo 27 y 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y 42 del Reglamento Vigente del Ayuntamiento de Jocotepec.-----
- 8.- Aprobación de la Designación de Apoderados Jurídicos o Procuradores Especiales, que podrán intervenir de manera conjunta o separadamente en los diferentes juicios civiles, laborales, penales, administrativos y de cualquier otra índole en el que el H. Ayuntamiento Municipal de Jocotepec y/o Administración Pública Municipal de Jocotepec, sea parte, conforme a lo establecido en el artículo 52, Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----
- 9.- Asuntos Varios.-----

**ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**C. HECTOR MANUEL HARO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**

